

Solicitud de cancelación/revocación (retiro) o devolución de primas anticipadas

Skandia Seguros de Vida S.A.



Por medio de éste formato usted podrá solicitar revocación (retiro) parcial o cancelación total de Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro y cancelación total o devolución de primas pagadas por anticipado de Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio, Seguro de Vida con Ahorro - Skandia Crea Ahorro y Skandia Seguro de Vida e Incapacidad. **Diligencie todas las casillas sin omitir ninguna, en letra imprenta, tinta negra sin tachones ni enmendaduras.**

Ciudad	Fecha de diligenciamiento		
	Día	Mes	Año
Póliza No.			

Información básica

Nombres		Apellidos	
Tipo y número de identificación	C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> RC <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/>	No.	

Motivo de Cancelación

Fin de Vigencia Revocación Anticipada

*Si su solicitud corresponde a una cancelación por fin de vigencia no diligencie campos adicionales

Producto y tipo de Retiro

Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro

Retiro parcial
 Retiro parcial especificado
 Cancelación total

Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio

Devolución de primas pagadas por anticipado
 Devolución de primas pagadas por anticipado especificadas
 Cancelación total

Skandia Seguro de Vida e Incapacidad

Devolución de primas pagadas por anticipado
 Cancelación total

Seguro de Vida con Ahorro - Skandia Crea Ahorro

Devolución de primas pagadas por anticipado
 Cancelación total

Para las cancelaciones totales de Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio, Skandia Seguro de Vida e Incapacidad y Seguro de Vida con Ahorro - Skandia Crea Ahorro, se efectuará el cargo de los gastos de cancelación correspondientes de acuerdo con las condiciones establecidas para el producto.

Recuerde: Para Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio y Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro esta revocación (retiro) puede afectar su beneficio tributario o cuenta contingente.

Valor del retiro

No diligenciar en caso de cancelación total.

Valor en número	\$
Valor en letras	

Forma de pago*

Escoja una de las siguientes opciones de forma de pago

Titular Tercero autorizado (Aplica únicamente para Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio y Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro)

Nombres y apellidos del tercero autorizado	
Tipo y número de identificación	C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> RC <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/>
No.	

1. Traslado entre contratos**

Contrato No. / Póliza No.

2. Cheque con cruce restrictivo (Sin cruce restrictivo sólo para retiros menores o iguales a \$20.000.000)

Ciudad

3. Transferencia Electrónica (Para Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio, Seguro de Vida con Ahorro - Skandia Crea Ahorro y Skandia Seguro de Vida e Incapacidad se realizará consignación bancaria a la cuenta indicada)

Entidad	Número de cuenta	Tipo de Cuenta	Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>

*Esquema de pago Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro y Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio

Las cancelaciones totales, devoluciones de primas pagadas por anticipado o retiros parciales entre productos a titular o tercero se efectuarán tomando de manera proporcional los valores asociados a las primas, en el siguiente orden:

1. Inicialmente, el retiro se efectúa de los valores asociados a las primas pagadas que gozan de beneficio tributario.
2. Si una vez descontado el monto como se describe en el numeral 1 y se requiere de más recursos para completar el valor del retiro, este se tomará de aquellas primas que no tienen asociado un monto de cuenta contingente.
3. El monto restante de la solicitud de retiro se efectuará de los recursos de las primas que tengan asociado un monto de cuenta contingente y que sean posibles de retirar.

****Esquema de traslado entre contratos a mismo titular Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro y Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio**
Los traslados entre productos con beneficio tributario a nombre del mismo titular se efectuarán tomando de manera proporcional los valores asociados a las primas, en el siguiente orden:

1. Inicialmente, el traslado se efectúa de los valores asociados a las primas pagadas que tienen relacionado un monto de cuenta contingente.
2. Si una vez descontado el monto como se describe en el numeral 1 y se requiere de más recursos para completar el valor del traslado, este se tomará de aquellas primas que no tienen asociado un monto de cuenta contingente y que sea posibles trasladar.
3. Cuando el contrato destino sea de un Fondo Obligatorio y/o Alternativo, tenga en cuenta que esta solicitud no será considerada como un traslado a titular, sino como un retiro a titular, y será sujeto al cobro de las retenciones en la fuente que le aplique.

Para cada uno de los esquemas anteriormente descritos se tomarán las primas en orden LIFO (Últimas en entrar, primeras en salir), es decir, se tomarán a partir de la última prima ingresada al contrato, hasta llegar a la primera o más antigua.

Instrucciones para retiro o devolución especificada

Esta sección sólo deberá ser diligenciada en caso de haber seleccionado la opción de retiro parcial especificado ó devolución de primas pagadas por anticipado especificadas para Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro y Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio.

Seleccionar una opción de cada campo sin omitir ninguno, de lo contrario su solicitud sera procesada según el esquema seleccionado anteriormente.

A. Orden:	<input type="checkbox"/> LIFO: Se toma del pago de prima más reciente al pago de prima más antigua de la póliza hasta completar el monto solicitado en el retiro o devolución. <input type="checkbox"/> FIFO: Se toma del pago de prima más antiguo al pago de prima más reciente de la póliza hasta completar el monto solicitado en el retiro o devolución. <input type="checkbox"/> Pagos de prima seleccionados: Se toman los pagos de prima de la póliza que se indiquen a continuación (por favor especifique las fechas del pago de primas en el formato día/mes/año). _____
B. Beneficio tributario	<input type="checkbox"/> Pagos de primas con beneficio: Se toman los pagos de primas de la póliza que hayan cumplido 10 años si se realizaron después del 31 de Diciembre de 2012. <input type="checkbox"/> Pagos de primas sin beneficio: Se toman los pagos de primas de la póliza que NO hayan cumplido 10 años si se realizaron después del 31 de Diciembre de 2012. <input type="checkbox"/> No aplica: Se toman indistintamente los pagos de primas de la póliza con o sin beneficio.
C. Cuenta contingente	<input type="checkbox"/> Pagos de primas con cuenta contingente: Se toman los pagos de primas de la póliza con cuenta contingente. <input type="checkbox"/> Pagos de primas sin cuenta contingente: Se toman los pagos de primas de la póliza sin cuenta contingente. <input type="checkbox"/> No aplica: Se toman indistintamente pagos de primas de la póliza con o sin cuenta contingente.
D. Valor de la revocación	<input type="checkbox"/> Bruto: Del valor solicitado se descuentan los cargos correspondientes al 7% de impuesto sobre rendimientos. <input type="checkbox"/> Neto: Se genera la revocación por el valor solicitado y los cargos correspondientes al 7% de impuesto sobre rendimientos se descuentan del saldo restante.

Condiciones y firma

- La cancelación total, retiro parcial o devolución de primas pagadas por anticipado se procesará de la siguiente forma:
 - **Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro:** el día hábil siguiente de ser recibida la solicitud; si se recibe antes de las 11 a.m.
 - **Seguro de Pensiones - Skandia Crea Patrimonio, Seguro de Vida con Ahorro - Skandia Crea Ahorro y Skandia Seguro de Vida e Incapacidad :** el quinto (5) día hábil siguiente de recibida la solicitud.
- Si por algún motivo su solicitud no cumple con los mínimos requisitos exigidos para ser procesada, Skandia Seguros de Vida S.A. se reserva el derecho de no tramitar su solicitud y será informado a través de su Financial Planner / Asesor Comercial o nuestro Contact Center.
- De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia el valor de los cheques girados que no hayan sido retirados de la aseguradora dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a su expedición, se reintegrará a la respectiva póliza, al valor que rige para las operaciones del día en que se efectúa este reintegro, esto aplica únicamente para Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro.
- Skandia Seguros de Vida S.A., no es responsable en caso de que el Banco rechace la orden de pago ya sea porque el beneficiario del dinero se encuentre reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU o por razones de políticas internas adoptadas por el Banco.

Área para Sticker
de radicación

Firma

Nombre: _____

Identificación No. _____

Huella Índice Derecho
(Dato Sensible)